

SESIÓN 10ª DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA DE LA ACTUACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LA MODIFICACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO LEGISLATIVO 2014-2018, CELEBRADA EL DÍA MARTES 18 DE ABRIL DE 2017. SE ABRE A LAS 10:12 HORAS.

SUMARIO

- Se adoptan acuerdos sobre la redacción de las conclusiones y recomendaciones de la Comisión.

Asisten los diputados señores Becker, don Germán; Jarpa, don Carlos Abel; Morano, don Juan, y Squella, don Arturo.

Se pone a disposición el acta de la sesión 8ª de la Comisión.

Preside la sesión el diputado señor Carlos Abel Jarpa. Actúa como Secretario el señor Javier Rosselot y, como Ayudante, el señor Guillermo Díaz.

El Secretario da lectura a la Cuenta, en la cual se incluyen los siguientes documentos:

– Oficio N° 2.657, de 28 de marzo de 2017, del Director Nacional del Servicio Electoral, por el cual remite convenio de colaboración vigente entre el Servicio de Registro Civil e Identificación y ese organismo.

– Oficio N° 2.720, de 3 de abril de 2017, del Director Nacional del Servicio Electoral, por el cual remite observaciones al informe de auditoría interna del Servicio de Registro Civil e Identificación.

– Correo electrónico del diputado señor Silber, mediante el cual justifica su inasistencia a la Comisión en razón de actividades propias de la labor parlamentaria.

Adicionalmente, da cuenta del reemplazo temporal, por esta sesión, de la diputada señora Provoste por el diputado señor Morano.

Luego de un breve intercambio de opiniones, los diputados presentes acuerdan:

1. Ampliar hasta el martes 2 de mayo el plazo para presentar propuestas de conclusiones y recomendaciones, a fin de que sean consideradas en la discusión del informe final de la Comisión.

2. Proponer al Presidente que la subcomisión encargada de redactar las conclusiones y recomendaciones de la Comisión sea integrada por él mismo y por los diputados señores Auth, Becker o Monckeberg –según lo decidan entre sí– y Trisotti.

3. Citar, para analizar las propuestas de conclusiones y designar a los integrantes de la subcomisión, el día miércoles 3 de mayo de 10:00 a 11:00 horas.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:18 horas.

CARLOS ABEL JARPA WEVAR
Presidente Accidental de la Comisión

JAVIER ROSSELOT JARAMILLO
Secretario de la Comisión